

SECRETARIA GENERAL OFICINA: REGIDORES OFICIO: SG /0262/2019. ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA SECRETARIO GENERAL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO. PRESENTE:

La que suscribe, Rosa Ruvalcaba Navarro en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción cultural del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75, I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 23 de agosto del presente año en punto de las 13:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No.73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- 11. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el día viernes 17 de mayo 2019. III.
- IV. Cultura del buen trato hacia el adulto mayor.
- Análisis, discusión, dictaminación y en su caso aprobación de la iniciativa que tiene por objeto de consolidar la escuela municipal de charrería de Zapotlanejo.
- VI. Asuntos Generales

21.08.19

VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo

a sus órdenes

ATENTAMENTE Zapotlanejo Jal. a 21 de agosto de 2019.

Rosa Ruvalcaba Navarro

Presidente de la comisión edilicia de Promoción Cultural del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. José Rosario Camarena Hermosillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día viernes 23 de agosto del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la séptima sesión ordinaria de trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la Comisión Rosa Ruvalcaba Navarro **PRESENTE** Regidor vocal María Concepción Hernández Pulido **PRESENTE** Regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo PRESENTE Regidor vocal Sandra Julia Castellón Rodríguez AUSENTE Regidor vocal Ana Delia Barba Murillo PRESENTE Regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez PRESENTE Invitados especiales: Regidora María del Refugio Camarena Jáuregui PRESENTE C. Alejandro Orozco Hernández **PRESENTE** C. Samuel Tinajero **PRESENTE**



En uso de la voz la **Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **seis** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la **Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la séptima sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el día viernes 17 de mayo 2019.
- IV. Cultura del buen trato hacia el adulto mayor.
- V. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso aprobación de la iniciativa que tiene por objeto de consolidar la escuela municipal de charrería de Zapotlanejo.

Séptima sesión ardinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural Página 1

Gobierno de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural Página 1

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Zapotlanejo VI. Asuntos Generales.

Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la



APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. --

Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: El siguiente punto a tratar es el: ----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el día viernes 17 de mayo 2019.

El acta de la sexta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; la regidora presidenta pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación. adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ---

Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Cultura del buen trato hacia el adulto mayor.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Este punto es acerca de una iniciativa que tiene por objeto el buen trato al adulto mayor, esta iniciativa se va a turnar al DIF municipal y a la casa del adulto mayor, la casa día, para concientizar tanto a los niños como jóvenes el trato que debemos tener hacia un adulto mayor, ¿Cómo lo vamos a hacer?, vamos a ir a hablar en las escuelas formando equipos para que vayan a visitarlos, se van a llevar ellos sillas de ruedas, muletas, va a ser una forma de sketch para que vean como se batalla con las cosas no teniéndolas que usar, imagínense ahora teniéndolas que usar, imagínense lo que pasa, ellos van a tomar conciencia de todo lo que se puede hacer y de ahí se van a sacar más propuestas todavía de todo lo que puede hacer un alumno a favor del adulto mayor, lo primero que van a hacer es ir a conocer las instalaciones de la casa, como trabajan ellos, que es lo que están recibiendo y también que a algunos

Séptima sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural Página 2

Gobierno de Japotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



2018 - 2021

les cuesta trabajo llegar hasta ahí, entonces de todo eso vamos a hacer conscientes a los muchachos que es lo que van a hacer, y ya se pasa y turna al DIF.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Yo tengo una pregunta, ¿Esto nace del ayuntamiento?, o ¿es una iniciativa de quién?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Es mía.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Ok, pretenden formar un equipo que vaya a las escuelas, se lleven una silla, un bastón, unas muletas, a lo mejor hasta a un niño taparle los ojos y que los niños entiendan en carne propia lo difícil que es usar estos complementos para que ellos hagan conciencia y fomentar el respeto no solo de los adultos mayores, creo que ahrondementos para que el carne disconacidad.

podemos agregar a la gente con discapacidad.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Es al punto que quería llegar, yo creo que de aquí está muy interesante, bueno el tema para empezar que se va a llevar a los niños en forma de sketch, está muy bien porque es divertido y capta su atención, uno, yo creo profe y compañeros lo que podemos hacer aquí es que puede salir otra iniciativa ya para infraestructura y obra pública, de poder hacer una ciudad incluyente, es bien interesante porque lo han querido hacer y lo han estado implementando en zona metropolitana, somos zona metropolitana, pero estoy hablando de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, el Salto, y no lo han podido terminar al cien por ciento porque son ciudades muy grandes, y yo creo que eso falta muchísimo en Zapotlanejo porque una persona en silla de ruedas no puede andar en la calle, no hay rampas, hay algunas aquí a lo mejor en Hidalgo, Guadalupe Victoria, ver el tema de las multas que sean acordes a los que tapan esos lugares y empezar así en lo que viene siendo cabecera y después nos podemos ir expandiendo, sería cuestión de presupuesto.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: En el mismo punto se puede ampliar un poquito en el terreno que es la inclusión de las personas mayores, pero también de las personas con discapacidad.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Desde hace muchos años el ayuntamiento todas las obras nuevas, las banquetas y las esquinas tienen sus rampas y señalamiento de la banqueta, el problema que yo veo más grave es en el caso de las personas con sillas de ruedas que cuando van por la banqueta, se hace a criterio de cada persona su banqueta, si ocupa rampa para meter su carro, ya dejo un desnivel con una rampa y entonces ya no puede pasar la persona, hasta caminando se torna un poco peligroso a lo mejor ver el tema de ir regulando de que quien vaya a hacer su banqueta lo haga conforme al reglamento. Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Es un proyecto muy grande.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Hay muchos postes a medias de las banquetas.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez. Es un proyecto muy grande, pero nos podemos ir por zonas, empieza en el centro y nos podemos ir





Séptima sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural Página 3
Gobierno de Manicipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



2018 - 2021

abriendo y eso va a trascender esta administración y yo se los digo no acabaríamos en estos dos años que nos quedan, pero podemos dejar asentado ese antecedente para que las administraciones que sigan puedan seguir no solo con las obras nuevas sino ir atendiendo por anillos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Y es crear conciencia en los niños, es cultura.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: ¿Va dirigido a que nivel escolar?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: A secundaria y preparatoria.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Para esto, se van a instruir algunas personas de algunas escuelas, estudiantes o quien va a impartir. Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: El DIF, el personal del DIF se va a encargar de eso, por eso se le va a turnar la iniciativa al DIF, porque ellos son los que tratan con los adultos mayores, entonces para que se haga conciencia ahí, pero se saldrá, porque afuera vemos muchos discapacitados, este punto como se va a turnar al DIF pues no se vota.

Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Análisis, discusión, dictaminación y en su caso aprobación de la iniciativa que tiene por objeto de consolidar la escuela municipal de charrería de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Bueno, es un punto muy importante sin duda para el municipio de Zapotlanejo ya que existe una gran cantidad de personas interesadas en este deporte de Charrería, entonces sin duda es una muy buena iniciativa, esperando que haya una inclusión con todos los grupos que les gusta practicar este deporte aquí en Zapotlanejo, que es muy grande ¿verdad?, Entonces yo creo que sí, esto da para más porque si es un punto que puede crecer mucho en el invitación a nivel municipal.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Yo quisiera participar de la siguiente manera, primero, agradecer a mis compañeros regidores vocales, presidenta, regidora invitada, y a mis amigos charros de Tinajeros, por estar aquí, estar interesados en esto, dejar claro que es un programa piloto donde como yo les comentaba desgraciadamente el deporte más mexicano o no sé si el único deporte cien por ciento mexicano es un deporte que se ha convertido en algo clasista por el tema del costo que representa el poderlo practicar, entonces por medio del lienzo de los charros de tinajeros, nos están apoyando con el tema de proporcionar y ellos absorber absolutamente todos los gastos que representa tener











2018 - 2021

un lienzo que viene siendo entre otros los animales, los caballos, las yeguas, el ganado, la alimentación, las instalaciones, luz, agua, servicios sanitarios, todo ese tipo de situaciones y a cambio el ayuntamiento va a aportar un apoyo para poder pagar maestros, para que los niños, jóvenes, niñas o cualquier persona de este municipio pueda practicar ese deporte, quiero dejar claro que es un programa piloto donde se va a analizar cuál es el costo beneficio del mismo y si es exitoso, híjole yo creo que es un tema bien interesante de desarrollo y de prevención social para la juventud de este municipio y poderlo hacer más adelante ya extensivo y realmente poder hacer una escuela municipal de charrería y así como lo dice mi compañera Ana Delia, a reserva de los resultados que tengamos poder cubrir más extensión en el municipio ya que tenemos delegaciones alejadas que nos puedan para empezar brindar las mismas atenciones que están ustedes haciendo como sociedad aportándole al pueblo y si esto sigue creciendo ahora si ya poderlo hacer una escuela municipal donde podamos adecuar las instalaciones y ya poder tener un presupuesto asignado para una escuela de charrería en un futuro, es toda mi participación.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: ¿En tinajeros tienen escaramuzas?

Toma el uso de la voz el invitado especial Alejandro Orozco Hernández: Hay una asociación que pertenece a Tinajeros, pero es como la federación mexicana de charrería le pide a la escaramuza que se asocie con una asociación de charros, nosotros nos federamos y ellas se asocian con nuestra asociación.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Un punto que se me paso decir, perdón, es que el lienzo charro de Tinajeros está en proceso de tener una figura jurídica que en su caso sería una "A.C." para poder recibir los apoyos del municipio y se les puede valuar en un tiempo determinado.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Yo quiero poner esto a consideración, la iniciativa aquí yo veo que tiene por objeto consolidar la escuela municipal de charrería de Zapotlanejo, entonces sería cambiarle un poquito a una escuela que no precisamente sea municipal.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Haber, vamos a modificar el punto de acuerdo para que quede conforme a lo que es, yo ya lo explicaba hace rato no es la escuela municipal de charrería, es la escuela de Tinajeros A.C., y nosotros como ayuntamiento se va a dar un apoyo económico durante cuatro meses para el pilotaje, para ver cómo funciona, lo que ya decía el regidor Rubén y no será hasta una vez que se tenga la figura jurídica porque incurrimos en un delito si lo hacemos de esta manera, de transparencia, y una vez que se tenga, y ya se ofreció el regidor Rubén para ayudarnos con esa parte, a partir de ahí, se entrega el dinero porque ya tenemos a quien dárselo, que no nos represente un problema como ayuntamiento.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Le parece si lo citamos de esta manera: "Solicito por los motivos antes expuestos se apruebe un









apoyo económico a la escuela de charrería de Tinajeros por un monto de quince mil pesos mensuales para su debido funcionamiento".

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Si, y ya nada más lo complementaríamos con: "Se apoya dicha escuela una vez que cumpla con todos los requisitos legales y fiscales que correspondan", y creo que con esos dos lo que dijo Rubén y lo que dije yo, se cubre perfectamente sin tomar en cuenta el punto, lo importante es el apoyo, ¿verdad?, para no meternos en problemas legales, ¿les parece bien?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Si.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido: Si.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Si.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Si.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Muy bien, ¿lo sometemos a votación?

Toma el uso de la voz la regidora invitada María del Refugio Camarena Jauregui: Si me permiten nada más un minutito, Yo quiero agradecerles a los integrantes de la comisión de cultura, aunque yo no formo parte de ella, pero como regidora agradecerles la atención a la iniciativa que presentamos el regidor Rubén Ramírez y su servidora, no solamente se pretende obviamente favorecer a un grupo, pretendemos favorecer a todo el municipio de Zapotlanejo, si tenemos que partir de eso, perfecto, yo les agradezco mucho y ya lo habíamos platicado para poder consolidar la asociación jurídicamente hablando, ya se está trabajando en eso, no creo que se tarde una o dos semanas, entonces yo creo que ya estaremos trabajando si Dios quiere en el mes de septiembre con esta escuela piloto por así decirlo y pues cualquier cosa los charros de Tinajeros y su servidora, el licenciado Rubén Ramírez vamos a estar a la orden.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Quiero agregar algo, creo que es bien importante y se nos ha pasado, los tiempos, nosotros necesitamos darle difusión, digo todos se la podemos dar por amor al proyecto de manera particular, pero si el ayuntamiento nos puede apoyar en sus medios digitales dar cierta difusión, también hablar con medios impresos para ver si nos pueden ayudar con cierta difusión para que la gente conozca y los interesados puedan ir porque ese es el fin de esto ¿no?, Yo creo que se necesita tiempo en quince días a mí se me hace muy precipitado.

Toma el uso de la voz la regidora invitada María del Refugio Camarena Jáuregui: Yo me refiero a la consolidación de la A.C.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Ah a la consolidación de la A.C platicando con Alex creo que la tienen lista entre seis y ocho días, pero independientemente de tener la documentación completa que nos pida el ayuntamiento, tener nosotros el tiempo de la difusión para que realmente lo aprovechen y no tener un instructor con muy poca gente.







2018 - 2021

Toma el uso de la voz la regidora invitada María del Refugio Camarena Jáuregui: Si eso me queda claro, me refería a la temporalidad que se tarda la consolidación de la A.C., viene el día del charro que es el catorce de septiembre, una excelente fecha para lanzar la convocatoria.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Estaría padrísimo. Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Pido una disculpa, se acaba de agregar la regidora María del Refugio Camarena Jáureguí, que nos habían dicho que no iba a llegar, pero ya está aquí.

Toma el uso de la voz la regidora invitada María del Refugio Camarena Jáuregui; Perdón estaba dando clases, pero ya estoy aquí.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: No te mencioné, pero ya ahorita la estoy agregando, pero aquí estabas.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez: Y agradecer a todos, la voluntad de los proyectos poderlos sacar para adelante sin importar de donde vengan en verdad un agradecimiento a todos mis compañeros regidores y al presidente municipal y esperemos que este proyecto no quede aquí, que realmente dé para podernos extender en todos los puntos más alejados del municipio.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Yo quisiera externar por último algo, el ayuntamiento apoya a futbolistas, a gente de bicicleta, a gente de ping pong de mesa, a un montón de gente, no habría porque no apoyar a los charros, pero era importante que como estaba el dictamen no era posible, jurídicamente era inviable, el someterlo de esa manera era perjudicial y el hacerlo ya de esta manera cambia todo el contexto, se va a dar el apoyo solo se requiere cubrir los trámites legales y le damos para adelante, el tema de difusión no le veo ningún problema el ayuntamiento le está invirtiendo dinero a esto, no lo gueremos tirar a la basura, quisiéramos que hubiera un montón de niños y que algún día hubiera una escuela municipal con instalaciones municipales, pero bueno eso depende de muchas cosas, lo dijo Rubén es un deporte extremadamente caro, yo diría casi de los más caros y entonces pues también la gente que práctica ese deporte tendrá que ver como solventa la mayor parte esto, ¿no? A lo mejor el ayuntamiento en este momento no estamos interesados en tener una escuela municipal como ayuntamiento, por que acuérdense compañeros regidores que nos ha dejado de llegar muchos millones de pesos, estamos tratando de solventar de otras maneras, se redujo un presupuesto de cosas que creemos que no son necesarias en este momento y necesitamos cuidar mucho los recursos, entonces son bien favorecidos con esos quince mil pesos mensuales, ojala y le den mucha difusión, saquen sus convocatorias e involucren a mucha gente para que esto pueda funcionar y podamos llegar a buen puerto con esto al final de la administración y ustedes a seguirle allá en Tinajeros.

Toma el uso de la voz el invitado especial Alejandro Orozco Hernández: Les agradezco mucho a todos por el apoyo.





Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Indudablemente si estamos en una etapa de transición donde hay cambios, pero yo creo que por encima de esto somos un municipio, no colores, no partidos, estamos para apoyar las iniciativas viables, las iniciativas que traen progreso sobre todo en cultura, en los jóvenes y en toda la gente porque como bien dijeron ahorita el cambio se necesita personal, el día que entendamos que el cambio empieza desde nuestros hogares, haciendo la cultura por ejemplo del adulto mayor, yo necesito estar bien segura y tener muchos valores morales, entonces desde ahí empieza pero indudablemente las iniciativas, ninguna que vaya en contra de que se fomente el tejido social, no vamos a votar en contra jamás, nadie creo yo.

Toma el uso de la voz la regidora invitada María del Refugio Camarena Jáuregui; Creo que esta iniciativa quien la haya propuesto, la hayamos votado a favor.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Ahora si votación económica:

A FAVOR

A FAVOR

Presidente de la Comisión Rosa Ruvalcaba Navarro Regidor vocal María Concepción Hernández Pulido Regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo Regidor vocal Ana Delia Barba Murillo

A FÁVOR A FAVOR Regidor vocal Rubén Ramírez Ramírez A FAVOR

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. --

Regidora presidente Rosa Ruvalcaba Navarro: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Pues felicitar a los charros de Tinajeros, es un gran logro y un gran inicio, estamos para apoyarlos siempre y que bueno que se están preocupando por mantener esa cultura, la charrería y dejarla como herencia, gracias por estar aquí acompañándonos, y por allá haber que día nos invitan.

Toma el uso de la voz el invitado especial Alejandro Orozco Hernández: El día que gusten, es su casa.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María Concepción Hernández Pulido Gracias.









SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la séptima sesión ordinaria siendo las 13:54 trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día viernes 23 de agosto del 2019.

Rosa Ruvalcaba Navarro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL

María Concepción Hernández Pulido REGIDOR VOCAL

Sandra Julia Castellón Rodríguez REGIDOR VOCAL

> Ana Delia Barba Murillo REGIDOR VOCAL

Juan Ernesto Navarro Salcedo REGIDOR VOCAL

> Rubén Ramírez Ramírez REGIDOR VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la séptima sesión ordinaria de la comisión edilicia de Promoción cultural, que se llevó a cabo el día viernes 23 de agosto de 2019.